

CONSEJO SUPERIOR

ACTA ORDINARIA No. 02

FECHA: 14 de abril de de 2009.

HORA: De las 8:00 a las 11:35 horas

LUGAR: Sala de Juntas Consejo Superior.

ASISTENTES: **Eva Janette Prada Grandas**, Delegada de la Ministra de Educación Nacional. – Subdirectora de Aseguramiento para la Calidad de la Educación Superior
José Jairo Melo Escobar, Representante del Presidente de la República
Juan Guillermo Ángel Mejía, Representante de los Exrectores
Luis Enrique Arango Jiménez, Rector
William Ardila Urueña, Representante de las Directivas Académicas
Hernán Villegas Pinto, Representante del Sector Productivo
María Consuelo Miranda Arias, Representante de los Egresados
Edison Duque Cardona, Representante de los Profesores
José Iván Madrid Vega Representante de los Estudiantes

INVITADOS: **Dra. Gloria Inés Abadía Quiceno**, Secretaria de Educación Departamental (E)
José Germán López Quintero, Vicerrector Académico
Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo
Samuel Ospina Marín, Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión
Jaime Augusto Zárate Arias, Representante Empleados Administrativos.

Actuó como Secretario el **Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango**, Secretario General de la Universidad.

ORDEN DEL DÍA

Siendo sometido a consideración se aprueba el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Consideración al Acta Ordinaria No. 01 del 27 de febrero de 2009.
3. Informe de Rectoría
4. Informe Avance Política Ambiental, Grupo Facultad de Ciencias Ambientales
5. Proyecto de Acuerdo
 - Por medio del cual se hace una adición presupuestal
 - Segundo debate reforma representación de los egresados ante los Comités Curriculares
 - Ajuste Estatuto de Contratación
 - Obligación registro de información de los docentes
 - Selección de Pares Evaluadores
 - Criterios para el funcionamiento del Programa de Tecnología Industrial en extensión con el Municipio de Santuario (CERES)
6. Propositiones y Asuntos Varios
 - Proyecto E20

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

El Secretario informa que presentó excusa por parte del señor Gobernador del Departamento, Dr. Víctor Manuel Tamayo Vargas e informa que en calidad de invitada concurre la Dra. Gloria Inés Abadía Quiceno, Secretaria de Educación Encargada.

2. Consideración al Acta Ordinaria No. 01 del 27 de febrero de 2009.

Se informa que el acta estuvo a disposición de los consejeros y se recibieron correcciones por parte de la Presidente, el Rector y el Vicerrector Administrativo.

Siendo sometida a consideración con las correcciones mencionadas se aprueba por unanimidad.

3. Informe de Rectoría

INFORME DEL RECTOR AL CONSEJO SUPERIOR

14 de abril de 2009

1. Asistencia a la segunda conferencia del Foro Euro-Latinoamericano de Turin y a la Asamblea de la Asociación Columbus Torino. Como representante de la Universidad Tecnológica y en calidad de miembro de la red de universidades Columbus, participé de la Asamblea General de la Asociación Columbus Torino, organización sin ánimo de lucro, regulada bajo la ley italiana, y que promueve el Foro Euro-Latinoamericano de Torino y de la segunda conferencia de dicho foro. Tanto la Asamblea de la Asociación como la segunda conferencia del foro tuvieron lugar en la capital de la región de Galicia, España, Santiago de Compostela, durante los días 1, 2 y 3 de abril. Asistieron al Foro 17 países, 40 regiones y 180 instituciones.

La deliberación se desarrolló de manera simultánea en 9 espacios: cuatro en áreas temáticas tecnológicas y cinco más en talleres temáticos.

Los temas tecnológicos fueron: Tecnología para alimentos, energías renovables, gestión medioambiental y TIC'S.

Los talleres abordaron los siguientes temas: Marketing territorial de regiones innovadoras; Crecer integrando innovación y competencias empresariales; Centros de servicios tecnológicos; Polos regionales para la formación de recursos humanos y finalmente Programas regionales de competitividad basado en clusters.

El Forum Euro-Latinoamericano (www.forumtorino.org) para el desarrollo regional basado en el conocimiento, o Foro de Turin, es una iniciativa en crecimiento que busca contribuir al desarrollo de un espacio de cooperación entre regiones europeas y latinoamericanas en asuntos relacionados a la administración de la tecnología y la innovación. Actualmente las regiones europeas miembros del Forum son: Galicia, Castilla y León, Piemonte italiano y Rhone Alpes de Francia; y las latinoamericanas son: Córdoba, Mendoza y Rafaela de Argentina, Valparaíso y Antofagasta de Chile;

Santa Catarina y Minas Gerais de Brasil; Antioquia y Valle del Cauca de Colombia; y Jalisco y Sonora de México.

Además de las regiones son miembros de la Asociación, en calidad de fundadoras: La Fundación Torino Wireless, el Instituto Superiore Mario Boella, la Asociación Columbus Ginebra, y la Asociación Columbus París (con sus universidades miembros) y la Región del Piamonte italiano.

El Forum es una alternativa para que las regiones encuentren "socios" y recursos (humanos, empresariales y financieros) para desarrollar acciones emprendedoras, que contribuyan al logro de sus estrategias de competitividad basada en la innovación.

La región de Antioquia, Colombia ha venido trabajando en cooperación en estos temas con la Fundación Torino Wireless, el Instituto Tecnológico de Torino y la región del Piamonte. Una nutrida delegación de Antioquia asistió a Santiago de Compostela; la Universidad de Antioquia, la Universidad Nacional sede Medellín, el Metro de Medellín y la Gobernación de Antioquia. El anterior Gobernador vinculó a Antioquia al Foro en la pasada conferencia y asistió a ella. En esta oportunidad el vocero de la Gobernación de Antioquia hizo manifestación del interés de competir por la sede de la tercera conferencia que debe realizarse en el 2009.

Tuve oportunidad de realizar numerosos contactos que habrán de servirnos para avanzar en los temas de innovación en nuestro espacio regional, especialmente en la tarea de conformar el Comité Universidad-Empresa-Estado, en la escala regional. De particular interés puede ser ir movilizando opiniones para vincular la Ecoregión del Eje Cafetero al Foro de Turín. Trataremos de establecer escenarios de cooperación específicos en los próximos días.

Como evento importante es de resaltar la firma de un convenio de cooperación entre la Federación de industrias de Brasil y el Foro de Torino.

Se anexa informe completo.

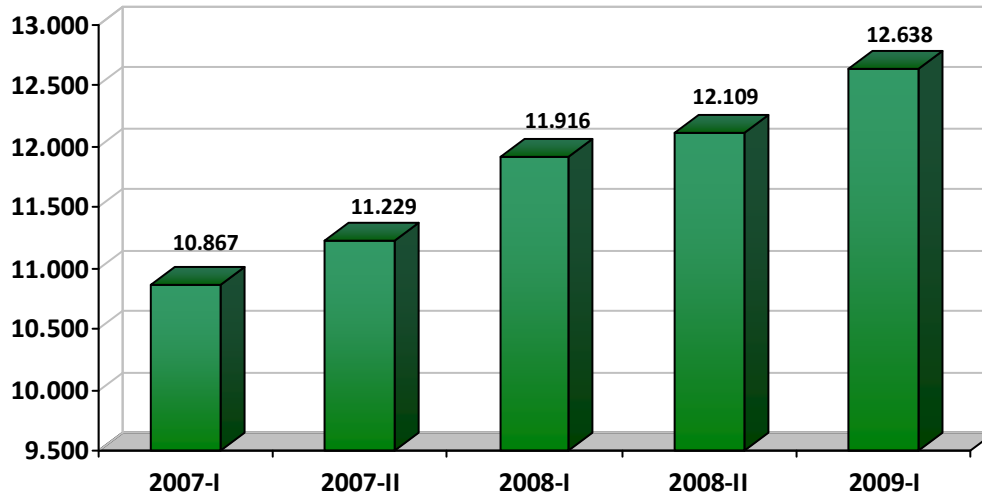
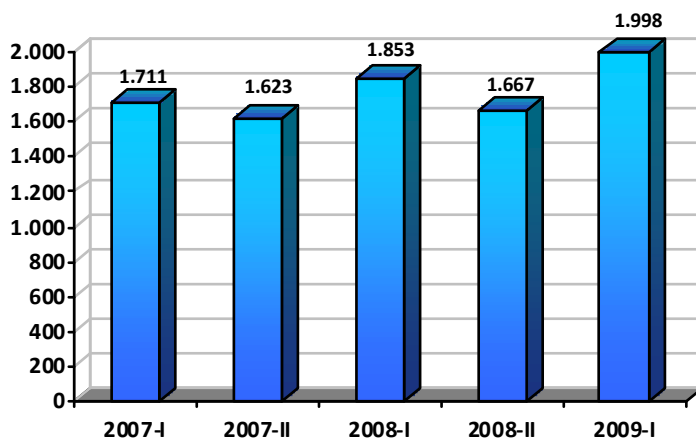
2. Informe general de matrícula y deserción intersemestral 2009-I.

Matrícula Total:

La matrícula total en programas de pregrado registra 12.638 estudiantes para el primer semestre de 2009, sin embargo, falta aún por ajustar lo correspondiente a los CERES y el programa de Técnico Profesional en Procesos del Turismo Sostenible (por ciclos propedéuticos), con lo cual se espera llegar a los 12.730 estudiantes aproximadamente.

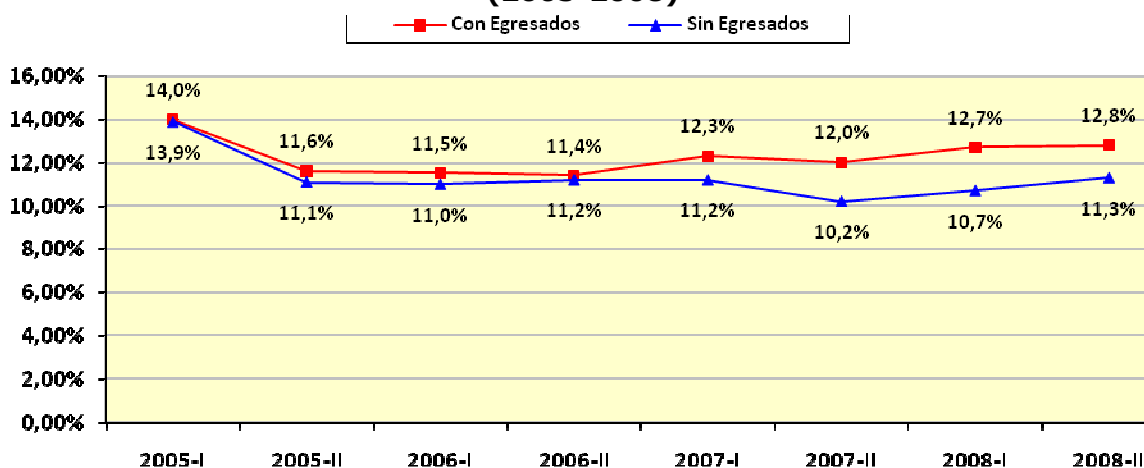
Actualmente se cuenta con 795 estudiantes matriculados en programas de postgrado, esta cifra, podría alcanzar los 900 estudiantes.

Teniendo en cuenta lo anterior, la matrícula total de la Universidad para el primer período académico de 2009, se encuentra actualmente en 13.433 y se espera llegar a los **13.630** estudiantes aproximadamente.

MATRÍCULA TOTAL EN PROGRAMAS DE PREGRADO (2007-2009)**Matriculados nuevos:**

Los estudiantes nuevos matriculados alcanzan los 1.998, sin embargo, incluyendo ajustes de la matrícula para los programas de Técnico Profesional en Procesos del Turismo Sostenible (por ciclos propedéuticos) y Tecnología Industrial (CERES Santuario - Risaralda) se espera llegar a los 2.050 estudiantes nuevos en programas de pregrado para este período.

Se espera que el total de estudiantes nuevos en programas de pregrado y postgrado alcance los 2.270 estudiantes aproximadamente.

Deserción:**Gráfico evolución de la deserción intersemestral (2005-2008)**

En rojo se observa la deserción total, es decir el porcentaje de los estudiantes que no se matricularon en el I semestre de 2009 con relación a los que se matricularon en el II semestre del 2008 y no se habían graduado, la cifra indica 12.8 %, una décima más que lo ocurrido en el I semestre del 2008

En azul, se descuentan los estudiantes que habían terminado materias y solo están pendientes del trabajo de grado. La cifra determina un 11.3%, seis décimas más que en el primer semestre de 2008 (10.7%)

Los estudiantes no matriculados según su condición, se distribuyen como se muestra a continuación:

• **Porcentaje de deserción intersemestral según condición (2008-II)**

CAUSA DESERCIÓN	Nº NO MATRICULADOS	PORCENTAJE
CANCELACIONES	318	21%
FUERA DEFINITIVAMENTE DEL PROGRAMA	23	1%
FUERA POR UN SEMESTRE	131	8%
NORMAL	462	30%
PASA A SEMESTRE DE TRANSICIÓN	402	26%

PRUEBA 1	29	2%
EGRESADOS NO MATRICULADOS	186	12%
TOTAL GENERAL	1.551	100%

Fuente: Base de datos del centro de registro y control académico

El informe completo de deserción será presentado en la próxima reunión del Consejo Superior.

Se anexa informe completo de matrículas.

3. Definidas metas para el Tablero de mando de la vigencia 2009. La Administración de la Universidad, con el aval del Comité Ejecutivo y de Estrategias, estableció las metas de resultados del tablero de mando de la Universidad para la vigencia 2009.

Los resultados para la vigencia con respecto al tablero de mando, fueron definidos por cada uno de los Coordinadores de los Objetivos Institucionales del Plan de Desarrollo 2008-2019, de acuerdo con la responsabilidad sobre sus indicadores y variables que lo conforman; la Oficina de Planeación realizó el acompañamiento técnico del proceso y se llevaron a discusión para ser avaladas en el Comité Ejecutivo y de Estrategias (Organismo Ad Hoc de la administración).

El tablero de mando de la Universidad Tecnológica de Pereira, está conformado por 46 indicadores, integrando el modelo de gestión del Sistema Universitario Estatal -SUE e indicadores de propósito del Plan de Desarrollo Institucional 2008-2019, es decir, tiene en cuenta los resultados a nivel de política nacional e incorpora los elementos estratégicos que marcarán la diferenciación de la UTP a nivel de propósitos institucionales, los cuales contribuyen al desarrollo económico, social y sostenible de la región.

Esta será la base del seguimiento para la gestión por resultados por parte del Comité Ejecutivo y de Estrategias como faro de la gestión por resultados, dinamizando la cultura organizacional en cada una de las redes de trabajo para trazar estrategias hacia el mejoramiento continuo como parte del proceso de medición, análisis y mejora del Sistema de Gestión de la Calidad e impactar en el alcance de las metas.

Las metas definidas pueden consultarse en el archivo adjunto, sin embargo, algunas de las metas son:

Propósitos	Indicador	Descripción	Resultado 2008 o Línea base	Meta 2009
Desarrollo Institucional	IC1 - RECURSOS HUMANOS-Personal Docente en tiempo	Número de docentes en tiempos completos equivalentes TCE,	561	604

	completo equivalente TCE	incluyendo planta, catedráticos y transitorios en todos los niveles de formación y modalidades de enseñanza de educación formal		
	IC2 - RECURSOS FINANCIEROS: Ingresos financieros de la universidad causados en el año (millones de pesos)	Recursos financieros para el desarrollo del quehacer de la Universidad y la obtención de resultados, con excepción de los recursos dedicados a remunerar el personal docente.	\$ 58.837	\$ 52.315
Cobertura con Calidad	IRD1 Multidisciplinariedad en pregrado y postgrado	Número de programas académicos de pregrado y postgrado ofrecidos por la institución.	PREG: 30 POS:25,3	PREG: 38 POS: 35,3
	IRD2 Calidad: Programas académicos de pregrado con acreditación de calidad	Número de programas académicos de pregrado acreditados de la institución.	9	14
	Nombre: IRD5 Cobertura: Matricula total por niveles de formación y modalidades de enseñanza en Pregrado y Postgrado	Número total de estudiantes matriculados en todos los niveles de formación, modalidades de enseñanza y áreas de conocimiento en pregrado y postgrado	PRE: 12.109 POS: 827	PRE: 13.252 POS: 998
Investigación, innovación y extensión	IR I5 - CIENCIA Y TECNOLOGIA – Total de recursos propios y externos asignados y ejecutados en investigación durante la vigencia	. Se reportan los recursos realmente asignados y ejecutados en la vigencia	\$1.617	\$2.685
	IRD4 - PRODUCTIVIDAD: INV 003 Resultados de los proyectos apropiados por la Sociedad	Porcentaje de proyectos apropiados por la sociedad que solucionan problemas y necesidades a nivel tecnológico, pedagógico, social, ambiental y cultural	16.5% (Línea base 2007)	17.5%
Alianzas estratégicas	IR AE- ALIANZAS ESTRATEGICAS: ALI 0001 Número de alianzas estratégicas activas	Mide la eficiencia en el incremento de capacidades por medio de las alianzas estratégicas.	10	12
Bienestar	IR B2 - RECURSOS	Recursos humanos y	\$1.467	\$1.833

Institucional	FINANCIEROS: Presupuesto Ejecutado Total Destinado a Bienestar	operativos, propios o de la gestión, ejecutados en la realización de las diferentes actividades de bienestar para la comunidad universitaria.		
Resultados financieros	IR F - FINANCIEROS - DES1301 Margen de optimización: optimización de ingresos	Recursos propios y de la nación incrementados por una adecuada implementación de políticas y criterios claros de asignación, que permiten ser más productivos y generar mayor utilidad y eficiencia en el gasto	0	72%

Se anexa informe completo.

4. Técnico Profesional en Administración del Turismo Sostenible. Se ha puesto en marcha el proceso de ingreso de estudiantes al programa de Técnico Profesional en Administración del Turismo Sostenible con el siguiente calendario:

Apertura de inscripciones: Abril 2, 3 y 6

Admisión: Abril 7 y 8

Pago de matrícula: Abril 13, 14, 15, 16

Asignación de horarios y contratación docentes: Abril 20, 21 y 22

Inducción: Abril 23 y 24

Inicio de Clases: Lunes 27 de abril

Finalización de clases: Agosto 15

Este programa se ofrecerá por ciclos propedéuticos en la modalidad de programa especial. Su costo es de 3 SMMLV por semestre y su apertura está condicionada al subsidio que ha ofrecido la Alcaldía de Pereira para apoyar un numeroso grupo de estudiantes en una cohorte completa. Se recibirán 80 estudiantes la mayoría de ellos subsidiados. Se tramita con la Alcaldía el detalle del subsidio para cada caso. Un grupo importante de estudiantes provenientes de la banca del ferrocarril en vecindades del Parque temático de flora y fauna serán beneficiados. Este es un esfuerzo de la Universidad y la Alcaldía para formar recurso humano alineado con el sector turístico regional y sus perspectivas de desarrollo.

5. Estudiante de la Universidad entre los mejores ECAES del país. El estudiante de Ingeniería de Sistemas y Computación de la Universidad Tecnológica de Pereira, Luis Felipe Abad Guzmán, logró ubicarse entre los mejores Ecaes del país en las pruebas realizadas recientemente. El estudiante obtuvo un puntaje de 140.94, ubicándose en el sexto puesto a nivel nacional entre todos los estudiantes de Ingeniería de Sistemas evaluados en Colombia. El Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación se destaca a nivel nacional en las pruebas de calidad de la Educación Superior, ECAES, obteniendo un promedio en Jornada Diurna de 111 puntos y en

Jornada Especial de 110.4, cerca de 11 puntos por encima del promedio nacional de los programas de Ingenierías del país.

6. Visita de pares académicos para la Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación. Del 2 al 4 de abril los pares académicos nombrados por el MEN, doctores Helmuth Trefftz Gómez y Marcelo López Trujillo, realizaron la visita de verificación de condiciones mínimas de calidad del programa de Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación de la Universidad Tecnológica de Pereira. De acuerdo a la reunión de balance de la visita estamos optimistas con respecto al otorgamiento del registro calificado. Sería además la primera maestría del programa de Ingeniería de Sistemas y Computación.

7. Nuevo programa de Posgrado en la Universidad. Mediante Resolución 890 del 25 de febrero de 2009 el Ministerio de Educación Nacional le otorgó Registro Calificado a la Maestría en Estética y Creación, por un período de 7 años. El programa está adscrito a la Facultad de Bellas Artes y Humanidades. La Maestría estará soportada por los grupos de investigación Arte y Cultura escalafonado en la categoría A de Colciencias, el grupo L'H adscrito a la Escuela de Artes Visuales y el grupo de Estudios Regionales sobre Literatura y Cultura.

8. Organismo Certificador en Sistemas de Gestión de la Calidad de la Universidad otorgó primer certificado. El 4 de marzo el Organismo Certificador de Sistemas de Gestión de la Calidad de la Universidad Tecnológica de Pereira entregó el primer certificado bajo la Norma ISO 9001:2000 a la Institución Educativa José Antonio Galán. Este fue un proceso que se desarrolló con el Ministerio de Educación Nacional, la Universidad y la Secretaría de Educación Municipal quienes seleccionaron este colegio para que realizara dicho proceso. El Organismo Certificador de la Universidad Tecnológica de Pereira se encuentra en proceso de acreditación ante el Organismo Nacional de Acreditación para Colombia ONAC, la cual se espera que se logre este año.

9. Presentación del Doctorado en Ciencias Ambientales. El pasado 4 de marzo se realizó la presentación del Doctorado en Ciencias Ambientales, programa que surge como un esfuerzo conjunto de las Universidades del Valle, Cauca y Tecnológica de Pereira. Aunque cada universidad tiene registro propio el Doctorado compartirá recursos de todas ellas. El Doctorado tiene como objetivo formar investigadores de alto nivel, vinculados al sector ambiental, que estarán en capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios, desde una dimensión tecnológica, ética, social, política y económica, para generar conocimientos y plantear alternativas de solución a los problemas asociados con el medio ambiente, buscando el desarrollo sostenible. El programa tiene abiertas las inscripciones del 1 al 30 de abril de 2009.

10. Proyecto Protocolo E-20 obtiene respaldo de la Federación Nacional de Biocombustibles de Colombia. En el informe presentado por el Presidente Ejecutivo de la Federación Nacional de Biocombustibles de Colombia, Dr. Jorge Bendeck, en la asamblea ordinaria realizada el 18 de marzo, se destacó la importancia y respaldo a la investigación del Protocolo E20, un proyecto que prueba el impacto automotor con mezclas del 20% de biocombustibles en la gasolina, en conjunto con el Protocolo E12-

15, una fase intermedia del proyecto anterior en el que se evalúan mezclas del 10–15%, investigación realizada por el grupo de investigación en Sistemas Térmicos y Potencia Mecánica de la Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Tecnológica de Pereira. El Proyecto además cuenta con el apoyo de ECOPETROL, Ministerio de Minas y Energía y diferentes empresas privadas, quienes resaltan la importancia del estudio para los carros nuevos y el ensamble para cuando se pueda llevar a cabo el E20, y aún más para el impacto en los vehículos antiguos del país. La Federación solicitó en dicho informe ampliar el protocolo a pruebas para incluir motocicletas y Estaciones de Servicio. Con el respaldo de la Federación Nacional de Biocombustibles de Colombia, los investigadores podrán recibir colaboración para facilitar terrenos para consecución de recursos, presentación de proyectos en diferentes estamentos y niveles.

11. Nominada Junta Directiva de la Fundación Universidad Empresa del Eje Cafetero. El 25 de marzo en las instalaciones de la ANDI Manizales, fueron nombrados dentro de la Junta Directiva de siete miembros de la Fundación Universidad Empresa Estado del Eje Cafetero, el Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira y el empresario Roberto Gálvez Montealegre, durante la asamblea general de socios. La Fundación, en el mes de mayo de 2008, cambió su naturaleza jurídica para expandir su radio de acción de Caldas a todo el Eje Cafetero. Uno de los principales proyectos de la Fundación es la conformación de un cluster agrobiotecnológico que genere emprendimiento (spin offs) con la participación de empresarios y grupos de investigación de la región con el apoyo de recursos del BID. El empresario Roberto Gálvez Montealegre representa al Eje Cafetero en el Programa de Formación de Alto Nivel para la Gestión Estratégica de la Innovación, la cual se ofrece a 240 empresarios en seis regiones del país, con el patrocinio de Colciencias, el Sena y la OEI, 40 de los cuales reciben clases en la Universidad desde el año anterior. El programa FANGEI es ofertado por la Universidad Tecnológica de Pereira en convenio con otras universidades lideradas por la Universidad del Rosario.

12. Rector participa como panelista en foro de ASCUN. El Rector de la Universidad como parte de la mesa de Ciencia y Tecnología, intervino como panelista en el segundo Foro nacional de Ascun "La Universidad como motor de desarrollo para cerrar la brecha". Este foro, que se desarrolló en Barranquilla, hace parte de los eventos académicos preparativos de la Conferencia Mundial de Educación Superior a realizarse en París en el mes de julio.

Ver intervención completa como documento adjunto.

13. La Universidad en proyecto Pereira Digital. El 17 de marzo en Alcaldía de Pereira se socializó el proyecto Pereira Digital, una estrategia dentro del Plan de Desarrollo Municipal que pretende masificar el uso de las tecnologías digitales. El proyecto Pereira Digital tiene como objetivo desarrollar la cultura digital en Pereira, impulsando el desarrollo de la sociedad del conocimiento y la administración de la información de manera articulada con todos sus actores, además utiliza líneas del plan de desarrollo nacional de TICS. La línea de educación pretende lograr cubrir en la totalidad de colegios del municipio el uso de banda ancha, aulas móviles y abiertas y la implementación de los modelos IRIS y Burbuja, proyectos empresariales asociados a Parquesoft. Gobierno en línea intenta implementar kioscos digitales para no oyentes y servicios a la comunidad, el pago de impuestos en línea y la interacción en línea con

entidades públicas. En la línea de Justicia procura por integrar procesos judiciales y gestión documental que permita la articulación de todas las instancias. Por su parte, en el ámbito de salud, la idea es que los ciudadanos puedan recibir atención especializada en línea, a que su historia clínica se encuentre en la red. Por su parte, en la línea de competitividad y emprendimiento el plan es masificar el uso de TIC'S en la comunidad pereirana en busca de estrategias de negocio.

14. Con 115 proyectos inicia el Programa Ondas. El 28 de febrero el Programa Ondas de Colciencias, a través de la Universidad Tecnológica de Pereira, inició el proceso de formación de niños, niñas, jóvenes y docentes investigadores de la Educación Básica y Media del sector público, en 9 líneas temáticas de investigación. Durante el 2009 participan 115 proyectos de investigación o innovación de los 14 municipios del Departamento. Para este año se tiene planeado trabajar con el apoyo de las TIC's, ya que para hacer investigación se debe aprender por un lado el trabajo en equipo, y por el otro a hacer uso adecuado de las fuentes de información que se encuentran disponibles y que cambian permanentemente. El programa es dirigido por la docente de la Universidad, Martha Cecilia Gutiérrez. A través de este programa se fomenta la cultura de la ciencia y la innovación en los jóvenes del departamento.

15. Colciencias y la Universidad forman comunicadores de la ciencia, la tecnología y la innovación. El 14 de marzo se clausuró el Diplomado en comunicación pública de la ciencia, la tecnología y la innovación - Región Eje Cafetero, el cual inició el 21 de noviembre de 2008. El programa académico tuvo una duración 120 horas y contó con la participación de investigadores, docentes, comunicadores sociales y periodistas de la región. El diplomado fue diseñado por Colciencias, el Convenio Andrés Bello, AFACOM y la Pontificia Universidad Javeriana y se ofrece de manera gratuita en las regiones. En nuestro caso la Universidad todo el apoyo institucional para que fuera ofrecido en el Eje Cafetero. Con la formación de capacidades en la comunicación de la ciencia, la tecnología y la innovación se espera avanzar en el camino de apropiación social de ellas.

16. Resultados preliminares de convenio UTP-OPS y Minprotección Social. El 2 y 3 de abril en el Vivero de la Universidad Tecnológica de Pereira, el Departamento de Medicina Comunitaria recibió la visita del Dr. Germán Castilla, Representante de la OPS en Colombia, y la Dra. Sofía Gutiérrez, Representante del Ministerio de Protección Social. Esta visita se dio debido al convenio entre la OPS, el Ministerio de Protección Social y la Universidad Tecnológica de Pereira, para elaborar una propuesta de caja de herramientas para alcaldes en atención psicosocial en Colombia, para población en situación de desplazamiento, confinamiento y riesgo. En el marco de dicho convenio, los representantes llegaron a la Universidad para asistir a la presentación de resultados preliminares enmarcados en las visitas realizadas a los departamentos de Cundinamarca y Nariño, para evaluar la percepción de la población en situación de desplazamiento y confinamiento, sobre la atención psicosocial recibida y la percepción de las Instituciones gubernamentales y las ONGs, en cuanto al trabajo psicosocial que permite brindar atención a esta población.

17. 1er. Simposio de Turismo Sostenible. El 11 de marzo en la Universidad, con la presencia del Alcalde de Pereira y del Director de la CARDER se dio inicio al 1er. Simposio de Turismo Sostenible, evento que convocó más de 200 personas de diferentes regiones del país. El evento fue organizado por el Observatorio del Turismo

de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira, con el apoyo del Laboratorio de Ecología Histórica y Patrimonio de la UTP, el SENA Regional Risaralda, el Instituto de Cultura y Fomento al Turismo de Pereira y la Corporación Autónoma Regional del Risaralda (CARDER). Este primer simposio contó con la asistencia de distinguidos conferencistas Nacionales e internacionales. Entre los que pueden enumerarse: Jordi Juan Tresserras de España, fundador y coordinador de IBERTUR – Red de Patrimonio, Turismo y Desarrollo Sostenible; Julián Kopeček de Argentina, Director Licenciatura en Turismo de la Universidad Nacional de Lanús y del Observatorio Turístico de Argentina; Isabel Medina-González de México, quien se desempeña como Consultora UNESCO en conservación y gestión del patrimonio cultural; Daisy Salas Delisle de Cuba, doctora en Turismo ecológico y sustentabilidad y Directora Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de la Habana, Freddy Ochoa, Consultor en biocomercio sostenible del Instituto Alexander von Humboldt; María Elvira Riveros del Viceministerio de Turismo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y Edna Roza Bellón, Directora Investigaciones de la Escuela de Hotelería y Turismo de la Universidad Externado, entre otros. En el evento se pusieron en común conocimientos y experiencias en un sector de la economía que se ha señalado como un sector promisorio en las apuestas de desarrollo regional.

18. Conmemoración 40 años de la Escuela de Química en la Universidad. El 26 de marzo la Escuela de Química conmemoró los 40 años de Química en la Universidad con una Jornada Académica, en la que participaron estudiantes, egresados, profesores, administrativos y jubilados. Durante la jornada, se realizaron 4 conferencias, en las que participaron como conferencistas el Dr. Jesús Larrahondo, quien habló sobre Biocombustibles, el Dr. Miguel Tovar que trató el tema "Estado Actual de la Química en Colombia", el Dr. Carlos Laverde, que realizó su ponencia acerca de "Pinturas: Componentes y Sistemas de Fabricación", y el Dr. Ricardo Fierro, sobre Nanotecnología Química. Igualmente se realizó un conversatorio con los profesores y la dirección del programa acerca del pasado, presente y futuro de la escuela de química.

19. Temporada de Conciertos Universidad - Banco de la República. A partir del 12 de marzo en la sala de Conciertos del Banco de la República se dio inicio a la Temporada de conciertos UTP - Banco de la República año 2009, con el concierto del "Trío Intertempus" de la Universidad. Esta temporada, luego de un convenio interinstitucional, se llevará a cabo durante el transcurso de este año, presentando cada mes uno de los grupos representativos de la Escuela de Música de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades de la Universidad.

20. Invitación a docente de la Universidad. Con el objetivo de lograr intercambio de conocimientos, establecer contactos para futuros convenios e intercambios y capacitarse en el área coral y musical, el maestro y docente de la Universidad, Julio Alberto Mejía Ospina, ha sido invitado por tres importantes instituciones musicales europeas. El maestro Mejía estará del 20 de abril al 3 de junio en las siguientes instituciones: el Conservatorio profesional municipal de música de la ciudad de Vila Seca en Cataluña, España; la Academia de música de Viana do Castelo en Portugal; y el Conservatorio de música Francisco Antonio Bonporti en Trento y Riva del Garda en Italia. Esta invitación se da gracias a contactos realizados por el maestro Julián Lombana Mariño, músico invitado a la Universidad quien ha dirigido durante varios años importantes conciertos sinfónicos en la Universidad y la ciudad. El docente, ha

dirigido el proyecto sinfónico coral que ha acompañado al maestro Lombana en los montajes sinfónicos desde el año 2004.

21. Universidad representada en Junta Nacional ASCOFAME. El Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, fue elegido como miembro principal en la Junta Nacional de la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina ASCOFAME, nombrada el 19 de marzo de 2009 entre 31 facultades. En el marco de la celebración de los 50 años de ASCOFAME, llevada a cabo del 17 al 19 de marzo de 2009, se realizó el Congreso Internacional de Educación Médica y la XVIII Asamblea General de ASCOFAME, en la cual el Dr. Samuel Trujillo fue elegido como el representante de la Universidad Tecnológica de Pereira y del Eje Cafetero. En esta celebración se convocó a todas las facultades de medicina y del área de la salud, a los estamentos gubernamentales y actores relevantes del Sistema General de Seguridad Social en Salud, para que en un espacio académico analizaran los principales aspectos de la formación y el desempeño de los profesionales del país a la luz de las tendencias actuales nacionales e internacionales de la educación médica.

22. Informe Financiero.

Situación Financiera UTP Abril 2009			
Recursos de la Nación			
Gastos de funcionamiento			
Análisis de apropiación			
Apropiación inicial Decreto 4841 Dic-24 de 2008	49.081.912.284		
Concurrencia Nación pasivo pensional Art 38 Ley 1151/2007	11.718.198.177		
Ajuste IPC Vigencias anteriores	1.189.575.593		
Cuota de auditaje	130.347.301		
Total apropiación		62.120.033.355	
Apropiación inicial	61.989.686.054		
Cuota de auditaje	130.347.301		
2% ICFES	1.239.793.721		
Giros recibidos funcionamiento	14.430.082.213		
Giros recibidos ajuste IPC Vigencias anteriores	349.735.226		
Giros recibidos concurrencia Nación pasivo pensional	3.215.109.580		
Saldo apropiación inicial		42.754.965.315	
Análisis de PAC			
PAC aprobado de la apropiación inicial	49.081.912.284		
PAC aprobado concurrencia Nación pasivo pensional Art 38 Ley 1151/2007	11.718.198.177		
PAC aprobado ajuste IPC vigencias anteriores	1.189.575.593		

2% ICFES apropiación PAC	981.638.246		
Adición PAC	0		
PAC sin situación de fondos	130.347.301		
Rezago presupuestal apropiación inicial			0
Análisis apropiación inversiones			
Apropiación inicial	2.246.684.691		
2% ICFES	44.933.694		
Giros netos recibidos	0		
Saldo apropiación inversiones		2.201.750.997	
Conclusiones			
1. Apropiación total de funcionamiento		62.120.033.355	
1.1 Giros recibidos de funcionamiento			14.430.082.213
1.2 Giros recibidos para pasivo pensional			3.215.109.580
1.3 Giros recibidos ajuste IPC vigencias anteriores			349.735.226
1.3 Saldo por girar PAC aprobado			42.754.965.315
1.4 Rezago presupuestal			0
2. Apropiación total inversión		2.246.684.691	
2.1 Giros recibidos para inversión			0
2.2 Saldo por girar de inversión			2.201.750.997
3. Total 2% ICFES		1.284.727.415	
3.1 Total girado 2% al ICFES			367.243.409

23. Informe planta física.

1. Amoblamiento

Ítems No. 1 y No. 3:

Sistema de Oficina Abierta y Sillas

Contrato:	N. 5334
Contratista:	Líneas y Diseños
Interventoría:	Oficina de Planeación
Valor:	Hasta \$ 484.081.902
Adición al contrato:	\$ 97'760.511
Valor total:	hasta \$ 581.842.413
Plazo:	4 de noviembre de 2008
Ampliación de plazo:	131 días
Nuevo plazo:	15 de marzo de 2009

Se terminó la ejecución del contrato y se encuentra en proceso de liquidación.

Ítem No. 2:

Mesas

Contrato:	N. 5335
Contratista:	PCD Multiformas
Interventoría:	Oficina de Planeación
Valor:	Hasta \$ 265.161.129
Adición al contrato:	\$ 49.456.448
Valor total:	Hasta \$ 314.617.577
Plazo:	4 de noviembre de 2008
Ampliación de plazo:	104 días
Nuevo plazo:	16 de febrero de 2009

Se recibieron las mesas para la cafetería del módulo, encontrándose almacenadas en espera de la adecuación del espacio.

El contrato se encuentra en proceso de liquidación.

Ítem No. 4:

Almacenamiento Lockers

Contrato:	N. 5370
Contratista:	Mepal S.A.
Interventoría:	Oficina de Planeación
Valor:	Hasta \$ 54.332.872,00
Plazo:	4 de noviembre de 2008
Ampliación de plazo:	131 días
Nuevo plazo:	Hasta el 15 de marzo de 2009

Fueron entregados a satisfacción todos los lockers en las diferentes dependencias, el contrato se encuentra en proceso de liquidación.

2. Interconexión eléctrica Bloque L y Vivero

Contrato:	N. 5513 del 3 Diciembre de 2008
Contratista:	John Alejandro Orozco García
Interventoría:	César Augusto Cortés Garzón
Valor del contrato:	\$ 75.415.581
Valor Acta final:	\$ 78.557.523
Fecha de iniciación:	13 de Enero de 2009
Fecha de terminación:	12 de Marzo de 2009

Se terminó la ejecución del contrato quedando interconectados el bloque L mediante, una red de media tensión al sistema eléctrico de la Universidad y el vivero mediante red de baja tensión a la red eléctrica del Módulo interdisciplinario quedando respaldado de la planta de emergencia.

3. Ampliación de la Cafetería de Bellas Artes de la Universidad Tecnológica de Pereira

Contrato:	N. 5241 de 2.009
Contratista:	Álvaro Hernán Hurtado Benavides
Interventoría:	Nelson Mora Franco
Valor del contrato:	\$199.843.800
Valor de la interventoría:	\$ 5.999.520
Fecha de iniciación:	18 de Febrero de 2009
Fecha de terminación:	3 de Mayo de 2009

Con el fin de prestar el servicio de cafetería en Bellas Artes durante la etapa de construcción, fue necesario acondicionar áreas aledañas lo que generó una ampliación de plazo de 15 días en el contrato.

La inversión actual es del 50%, encontrándose terminada la cimentación e iniciada la colocación de la estructura metálica la cual se espera recibir esta semana, actualmente el contrato presenta un atraso del 12% del tiempo y se está trabajando un plan de contingencia para lograr entregar en el plazo establecido.

4. Adecuación eléctrica Laboratorio de biotecnología

Licitación:	N. 18 de 2009
Interventoría:	César Augusto Cortés Garzón
Valor del contrato:	\$ 25.000.000
Fecha de iniciación:	13 de Enero de 2009
Fecha de terminación:	12 de Marzo de 2009

Con esta adecuación se pretenden mejorar todas las instalaciones eléctricas del laboratorio de Biotecnología de la Facultad de Ciencias ambientales, las cuales se encuentran en malas condiciones y están afectando el buen desempeño del laboratorio.

5. Procesos en revisión para licitación

Durante el mes de abril se estarán abriendo las licitaciones:

- Segunda etapa del Módulo interdisciplinario, consistente en construcción de una edificación con 16 aulas y complemento de áreas exteriores.
- Acondicionamiento para el centro de procesamiento de datos en el edificio de sistemas.

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ
Rector

El Rector agrega información sobre la situación de los estudiantes afectados con los explosivos del 06 de marzo de 2009, y los avances en las negociaciones con los estudiantes.

El Dr. William Ardila Urueña complementa informando que se les negó el punto cero del pliego relacionado con la cesación de todo procedimiento disciplinario en curso; se prevé que esta semana reinicien las negociaciones sobre el pliego.

El Dr. José Jairo Melo Escobar pregunta sobre la situación de los estudiantes involucrados en los explosivos y se le aclara que el debido proceso implica necesariamente agotar unas etapas.

El Dr. Juan Guillermo Ángel propone modificar el orden del día para declarar de una vez como extrema gravedad el uso, porte, fabricación, tenencia o encargo de explosivos los cuales se consideran actos terroristas y se califican de extrema gravedad en la Universidad para los propósitos del Reglamento Estudiantil.

La Dra. María Consuelo Miranda Arias dice que en relación con la comisión negociadora le queda difícil seguir al ritmo de estas negociaciones por que sus obligaciones personales y laborales se lo impiden y pide más información sobre deserción discriminada por géneros en el próximo informe de rectoría.

El Vicerrector Administrativo resalta la labor de las brigadas de emergencia y evacuación porque realizan una tarea muy profesional esto lo comparte el Rector.

El Dr. Hernán Villegas Pinto afirma que el Consejo Superior debe responder eficazmente contra estos actos terroristas y hay que contrarrestar la violencia por todos los medios impulsando una cultura civilista.

El Rector dice que ha habido una reacción clara de la comunidad contra esos actos, informa que los sindicatos condenan abiertamente el hecho, hubo debate interno sobre el asunto. El hecho es tan evidente que no admite medias tintas, deben difundirse informaciones relevantes sobre estos tópicos.

Siendo sometido a consideración se aprueba la calificación de extrema gravedad en los términos presentados por el Dr. Juan Guillermo Ángel M.

El Dr. Melo solicita que el rector actúe a la mayor brevedad posible con todas las Facultades sobre los hechos y que ante situaciones como éstas se convoque extraordinariamente a los Consejos para tomar decisiones perentorias en conjunto.

El Dr. Hernán Villegas Pinto dice que la Universidad debe contar con espacios como la semana de la no violencia o escenarios y metodologías que reivindiquen la cultura civilista contra la violencia.

La Presidente dice que esta idea debe realizarse y relata la experiencia de una Universidad en Bogotá que trabajó sobre inclusión. La Vicerrectoría Académica debe liderar un proceso en este sentido en compañía del Dr. Hernán Villegas Pinto Representante del Sector Productivo.

4. Informe Avance Política Ambiental, Grupo Facultad de Ciencias Ambientales

La Dra. María Consuelo Miranda Arias hace la presentación del tema y del grupo que viene trabajando el mismo y en el cual se involucran varias dependencias. Jorge Hugo García, Robinson Quintana y Aida Milena García del Jardín Botánico y la Facultad de Ciencias Ambientales respectivamente. Dicen que también actúa la oficina de Planeación, grupos administrativos entre otros [ver presentación](#)

El Dr. Juan Guillermo Ángel agrega que en los temas ambientales no se explicita la relación del hombre consigo mismo y con otros hombres pues parece a agotar el tema en la relación del hombre con el entorno.

El Dr. Hernán Villegas Pinto pregunta por el componente de investigación, se le aclara que esta política es transversal y toca todas las dimensiones del que hacer universitario.

El Vicerrector Administrativo considera muy importante esta propuesta porque consolida procedimientos que en la Universidad se dan independientemente y coordinan e integran esfuerzos lo que es muy importante para mejorar resultados.

El Ing. Edison Duque Cardona dice que esta política debieran llegar hasta los currículos eventualmente llega a ser cátedra obligatoria.

La Presidente agradece a los ponentes y las informa que deben continuar el trámite a través del Consejo Académico y se volverá a mirar en su momento. Los felicita y los invita a continuar trabajando.

5. Proyecto de Acuerdo

• Por medio del cual se hace una adición presupuestal

El Vicerrector Administrativo explica el proyecto en el sentido que se adicionan ciento treinta y seis millones cuatrocientos cincuenta mil cuatrocientos sesenta y dos pesos mda. cte. (\$136.450.462,00).

Siendo sometido a consideración se aprueba.

• Segundo debate reforma representación de los egresados ante los Comités Curriculares

Se somete a segundo debate la reforma al Estatuto General en cuanto a la representación de los Egresados en los Comités Curriculares así:

"ARTICULO PRIMERO: Para la elección de los representantes de egresados en los comités curriculares, sólo se exigirá preferiblemente no tener vínculo laboral con la respectiva dependencia."

Siendo sometido a consideración se aprueba en segundo debate.

• Ajuste Estatuto de Contratación

La Presidente recuerda que se aprobó con un plazo para revisión y la Rectoría trae la propuesta de ajuste. Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad

• Obligación registro de información de los docentes

Se informa que el Estatuto Docente en su artículo 70 prevé los deberes a cargo de los docentes de la universidad y en el literal "r" aparece el deber de

colaborar de acuerdo con la capacidad y dedicación en programas interdisciplinarios, de extensión universitaria o de postgrado”.

En este sentido se han presentado dificultades en el diligenciamiento oportuno de la información sobre las diferentes actividades que atienden los docentes dado que no registran la información en los sistemas de información de que dispone la universidad.

Por lo cual debe agregarse al deber enunciado la obligación de diligenciar la información en los sistemas de información institucionales a efecto de cubrir de manera articulada y oportuna la información sobre estas realizaciones del personal docente.

Se somete a consideración el siguiente texto:

"ARTICULO PRIMERO: Adicionar el literal "r" del artículo 70 del Estatuto Docente con la expresión y registrar oportunamente en los sistemas de información institucionales las gestiones que el docente realice en cualesquiera de estos frentes de trabajo". Siendo aprobado por unanimidad.

• Selección de Pares Evaluadores

El Representante de los Docentes justifica el proyecto de acuerdo y explica que el parágrafo del artículo 10 del Decreto 1279 establece que los Consejos Superiores de las Universidades reglamentan el proceso de selección de pares de los listados de Colciencias.

Informa que el inconveniente se presenta en que existen áreas de desempeño en las cuales no se tienen pares evaluadores en los listados de Colciencias. Por lo que se propone la siguiente modificación a la Reglamentación para la selección de Pares Evaluadores: *"ARTÍCULO 1o. En los casos verificables en los cuales no se cuenta con pares evaluadores de los listados de Colciencias, El Consejo de Facultad podrá seleccionar pares del área vinculados a instituciones de reconocido prestigio nacional y/o internacional."* Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

• Criterios para el funcionamiento del Programa de Tecnología Industrial en extensión con el Municipio de Santuario (CERES)

El Vicerrector Administrativo explica el proyecto y manifiesta que cada CERES traerá proyecto específico.

El Dr. William Ardila Urueña dice que este acuerdo no estimula la formación en extensión y al contrario lo desestimula; cree que es un acuerdo de desestimuló y que ni siquiera se referirá al pago de honorario, no está de acuerdo con un número determinado de estudiantes y propone hacer

modificaciones posibles como incluir "hasta" en lugar de valor absoluto. El Rector comparte la idea de flexibilizar el acuerdo con los "hasta" pero sí se requiere una norma clara que sea referente para los órganos de control.

Se aprueba el proyecto sujeto a revisión de una comisión redactora que ajuste el proyecto según lo debatido. La comisión esta conformada por el Rector y el Representante de las Directivas Académicas.

El Ing. Edison Duque Cardona anuncia su voto en contra por la remuneración de los docentes.

El Representante de los estudiantes dice que la Universidad de Caldas también regala la inscripción de comunidades indígenas y negritudes. Pide que se mire esta posibilidad.

6. Proposiciones y Asuntos Varios

- **Proyecto E20**

La Universidad se vincula al proyecto con su aporte equivalente al 20% de los costos administrativos que la universidad asume, a título de contrapartida y no como exención. Siendo sometido a consideración se aprueba.

- **Exoneración de costos de inscripciones en estudiantes en articulación**

El Rector explica que es un enfoque social y política oficial. La Universidad no hace proceso de selección y por eso se propone exonerar estos costos a estos estudiantes.

Siendo sometida a consideración se aprueba por unanimidad.

La Presidente dice que por instrucciones de la Ministra de Educación se gestiona ante las Universidades alternativas frente a la crisis económica actual en relación con nuestros estudiantes y con los egresados para incorporarlos a programas de posgrado. Pide que se traiga propuestas para la próxima sesión.

También informa que hay propuestas para subsidiar posgrados con el ICETEX
Se determina mirar impactos y traer propuestas

Siendo las 11:35 horas se levanta la sesión.

EVA JANETTE PRADA GRANDAS
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario